

ASAMBLEA DE RISARALDA

30/09/2016

Comienza el último período de sesiones ordinarias del año

La Asamblea de Risaralda comienza mañana, 1 de octubre a las 8 a.m. el último período de sesiones ordinarias del año, en el que se debatirán importantes proyectos para el departamento.

“En este período esperamos no solo discutir lo que será la Vigencia Fiscal de Risarada en 2017, sino que queremos que la comunidad participe masivamente en todos nuestros debates”, dijo el presidente de la corporación, Alexander García Morales.

Así mismo, manifestó el compromiso de hacer un control político a cada una de las secretarías, “queremos garantizar que se están haciendo las cosas bien, pero además nuestro deseo es continuar acompañando en los diferentes municipios en todo lo que tiene que ver con proyectos y gestiones, principalmente en lo que tiene que ver con viviendas, pues algunos municipios no han recibido ni una sola gratuita, así que es necesario jalonar recursos a nivel nacional y hacer toda la gestión”, dijo.

Las sesiones van desde el primero de este mes, hasta el 30 de noviembre, cuando se definirá el último periodo de extraordinarias del año en el mes de diciembre.

Asamblea Departamental
Compromiso Risaralda

